

# MINFIN en el Congreso Internacional de la Calidad



El Viceministro de Administración Interna y Desarrollo de Sistemas, Marco Antonio Gutierrez, durante su exposición en el panel "Buenas prácticas para la reducción de costos".

► El 25 de agosto el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) participó en el Congreso Internacional "Calidad e Innovación para la Competitividad Regional", en el que asistió como organizador y ponente, en donde el Viceministro de Administración Interna y Desarrollo de Sistemas, Marco Antonio Gutierrez, expuso en el panel "Buenas prácticas para la reducción de costos".

El objetivo del Congreso fue formar conciencia y expectativa acerca de cómo la calidad puede afectar positivamente el desarrollo, la eficiencia, el crecimiento y el éxito en el sector privado, académico y de gobierno, especialmente al brindar servicios y productos, nacionales e internacionales, en condiciones de igualdad y altamente competitivos.

Durante su presentación Gutierrez recordó que como servidores públicos tenemos la responsabilidad y la complejidad de cumplir y tomar decisiones que respondan a los ciudadanos con servicios de calidad internos y externos. Expuso que el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) que se ha impulsado en el Minfin es una experiencia positiva que se inició con el apoyo de la cooperación internacional y que partió de una evaluación para determinar que la principal debilidad ha sido la gestión en varios procesos.

Actualmente, se han utilizado normas para enfocar los recursos del MINFIN en el cumpli-

miento de objetivos y estandarizar los criterios y métodos de trabajo. El resultado es la reducción significativa de costos, la optimización de procesos, la reducción de tiempos, la transparencia de la operación y un mejor control interno y externo.

Se continúa trabajando con la implementación de las herramientas de medición para:

- Evaluar el impacto de las mejoras aplicadas a los procesos
- Generar acciones de mejora para el cierre de brechas detectadas en la auditoría de procesos
- Implementar la nueva estructura organizativa de acuerdo a la actualización del Reglamento Orgánico Interno
- Ampliar el alcance del sistema, con la inclusión de los procesos sustantivos de los entes rectores del MINFIN.

*"El proceso que se inició en las direcciones DTI, RRHH y Financiera continúa y seguimos trabajando, ahora con la DTP, Contabilidad, Tesorería y Crédito Público. Aún no hemos sido certificados pero si obtendremos esa certificación"* indicó Gutierrez y concluyó su presentación diciendo *"la certificación no es un fin, es una consecuencia"*. ◀